

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 31 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Almería, de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: AL-02527/2019 Matrícula: 3030KVR Nif/Cif: B29686185 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 4001 Euros

Expediente: AL-02605/2019 Matrícula: 4419DRV Nif/Cif: B53128690 Co Postal: 03313 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2019 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sancion: 1001 Euros

Expediente: AL-02803/2019 Matrícula: 7498FHP Nif/Cif: 20835558L Co Postal: 46670 Municipio: POBLA LLARGA (LA) Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: AL-03149/2019 Matrícula: 4185BHD Nif/Cif: B02598480 Co Postal: 02005 Municipio: ALBACETE Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 199.1 Sancion: 301 Euros

Expediente: AL-03150/2019 Matrícula: 4185BHD Nif/Cif: B02598480 Co Postal: 02005 Municipio: ALBACETE Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 197.39 Sancion: 1001 Euros

Expediente: AL-00080/2020 Matrícula: 9649KNZ Nif/Cif: B73999138 Co Postal: 30150 Municipio: ALBERCA (LA) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sancion: 1001 Euros

Expediente: AL-00268/2020 Matrícula: 2702GHL Nif/Cif: B04105847 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 199.9 Sancion: 201 Euros

Expediente: AL-00269/2020 Matrícula: 1957FPJ Nif/Cif: B04105847 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 199.9 Sancion: 201 Euros

Expediente: AL-00270/2020 Matrícula: 9365HMF Nif/Cif: B04105847 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 199.9 Sancion: 201 Euros

Expediente: AL-00284/2020 Matrícula: 8008FLC Nif/Cif: B04177481 Co Postal: 04005  
Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2019  
Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 199.9 Sancion: 201 Euros

Expediente: AL-00440/2020 Matrícula: 7141JJT Nif/Cif: B04748380 Co Postal: 04630  
Municipio: GARRUCHA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2020  
Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: AL-00556/2020 Matrícula: Nif/Cif: B04732061 Co Postal: 04850 Municipio:  
CANTORIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2020 Normas  
Infringidas: 140.12 LEY 16/87 197.13 Sancion: 4001 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, este instructor propone se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el art. 143 de la citada Ley 16/1987 y 201 de su Reglamento.

Se le concede un plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 4071 Almería, y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 31 de agosto de 2020.- La Delegada, Eloísa María Cabrera Carmona.